

RECTIFICA CERTIFICADO DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA E-189 DE FECHA 23.02.2021

RESOLUCIÓN SECCION 9ª Nº 16 /21
RECOLETA, **22 MAR. 2021**

VISTOS:

1. Certificado de Afectación a Utilidad Pública E-189 de fecha 23.02.2021, que informa sobre la propiedad ubicada en Pasaje La Serena N°1063 departamento 202 B, ROL SII 5105 – 378.
2. Plano PRR – 01, PRR – 02 y PRR - 03 del Plan Regulador Comunal de Recoleta, rectificadas ambiente SIG.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24º de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Certificado de Afectación a Utilidad Pública E-189 de fecha 23.02.2021, que informa sobre la propiedad ubicada en Pasaje La Serena N°1063 departamento 202 B.

DONDE DICE:

La Dirección de Obras Municipales que suscribe certifica que al predio ubicado en calle/camino:

PJE. LA SERENA N°1063 DEPARTAMENTO 202 B

correspondiente al Rol Avalúo: 5105 - 378 Manzana: --- Lote: 5

Block: 19 Localidad o Loteo: CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MONICA

NO se encuentra afecto a declaración de utilidad pública:
(SI/ NO)

EN CASO DE AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA

LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA A DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA (Art. 59)			
VIALIDAD	<input type="checkbox"/>	ENSANCHE	<input type="checkbox"/>
		APERTURA	<input type="checkbox"/>
DE LA (S) SIGUIENTE(S) VIA(S)	DE UN ANCHO DE (M)		
<input type="checkbox"/>	AFECTACION INVOLUCRA EDIFICACION (ES)	<input type="checkbox"/>	AFECTACION SOLO TERRENO
PARQUE	<input type="checkbox"/>	CON UNA SUPERFICIE DE M²:	
<input type="checkbox"/>	AFECTACION INVOLUCRA EDIFICACION (ES)	<input type="checkbox"/>	AFECTACION SOLO TERRENO

DEBE DECIR:

La Dirección de Obras Municipales que suscribe certifica que al predio ubicado en calle/camino:
PJE. LA SERENA N°1063 DEPARTAMENTO 202 B

correspondiente al Rol Avalúo: 5105 - 378 Manzana: --- Lote: 5

Block: 19 Localidad o Loteo: CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MONICA

SI se encuentra afecto a declaración de utilidad pública:
(SI/NO)

EN CASO DE AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA			
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA A DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA (Art. 59)			
VIALIDAD		<input checked="" type="checkbox"/>	ENSANCHE <input checked="" type="checkbox"/>
			APERTURA <input type="checkbox"/>
DE LA (S) SIGUIENTE(S) VIA(S)		DE UN ANCHO DE (M)	
AV. DIAGONAL CARDENAL JOSE MARIA CARO		2.30 - 6.40 M VARIABLE	
<input type="checkbox"/>	AFECTACION INVOLUCRA EDIFICACION (ES)	<input checked="" type="checkbox"/>	AFECTACION SOLO TERRENO
PARQUE	<input type="checkbox"/>	CON UNA SUPERFICIE DE M²:	
<input type="checkbox"/>	AFECTACION INVOLUCRA EDIFICACION (ES)	<input type="checkbox"/>	AFECTACION SOLO TERRENO

2. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte integrante del Certificado de Afectación a Utilidad Pública E-189 de fecha 23.02.2021.
3. ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, junto al Certificado de Afectación a Utilidad Pública E-189 de fecha 23.02.2021 y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
4. NOTIFÍQUESE el original de esta Resolución al interesado.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ABS/AIR/CCV_18.03.2021

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Certificados de Afectación a Utilidad Pública 2021.
- Departamento de Catastro y Certificados
- IDDOC 1705710